Planeación Institucional 2026

Plan Estratégico de Talento Humano 2023- 2026

1 ¿Para qué sirve?

Fortalecer el Talento Humano del Instituto Nacional para Sordos - INSOR, mediante la implementación de políticas, estrategias y mecanismos, con el fin de contribuir al desarrollo integral de los servidores públicos en el ciclo de vida laboral, fomentando la calidad en la prestación del servicio, en concordancia con la estrategia institucional.



2 Estrategia

- Ruta de la Felicidad
- Ruta del Crecimiento
- Ruta del Servicio
- Ruta de la Calidad
- Ruta del análisis de datos



3 Propósito 2026

- Garantizar la sostenibilidad y el desempeño del capital humano a través de la ejecución estratégica y de alto impacto de los Planes de Bienestar Social e Incentivos y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), elevando la Experiencia de los funcionarios e impactando directamente en la reducción de los riesgos psicosociales y el aumento de la productividad organizacional
- Fortalecer la línea de sucesión y el alto desempeño en todos los niveles gerenciales y de coordinación, garantizando que el 100% de los líderes críticos participen en el Plan de Desarrollo Individual, y vinculando su progreso en las competencias de liderazgo al incremento en la tasa de éxito en el cumplimiento de las metas organizacionales
- Desarrollar las diferentes actividades relacionadas en los planes de bienestar, capacitaciones, integridad, entre otros
- Fomentar una Cultura de Alto Desempeño y Calidad fortaleciendo la Propuesta de Valor al funcionario y los programas de Bienestar e Incentivos
- Optimizar la calidad de las nuevas incorporaciones y elevar la precisión del Plan Anual de Vacantes, asegurando que los perfiles seleccionados cumplan con las competencias definidas para los roles estratégicos y disminuyendo significativamente la tasa de rotación de los nuevos ingresos durante su periodo inicial de servicio.

4 Responsables

- Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano



5 Público de Valor Beneficiado

Servidores, colaboradores del INSOR y ciudadanía interesada en aplicar al concurso de méritos según parámetros establecidos por la Comisión Nacional de Servicio Civil

Instituto Nacional para Sordos
@insorColombia
@insorColombiaOficial
@insorColombia
Instituto Nacional para Sordos
@insor

Carrera 89ª # 64C-30 Álamos Zona Industrial, Bogotá D.C
contacto@insor.gov.co
Tel: (601) 439 12 21
www.insor.gov.co